



CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal de la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; por este medio:

HACE CONSTAR

Que, durante el mes de FEBRERO del año 2022, no hubo Decretos Ejecutivos relacionados con la Municipalidad de Jesús de Otoro, Intibucá.

Y para los fines que el interesado (a) estime conveniente, se firma la presente en la ciudad de Jesús de Otoro, Departamento de Intibucá; a los **04** días del mes de FEBRERO del año 2022.


Nicole Freije Inestroza
Secretaria Municipal

